



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de noviembre de 1988

Número 90

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Acta de designación de representantes comunales del pueblo de Tlacocuspán, municipio de Tlatlaya, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de la Reforma Agraria.-Dirección General de Asuntos Jurídicos.

ACTA DE DESIGNACION DE REPRESENTANTES COMUNALES DEL PUEBLO DE TLACOCUSPAN, MUNICIPIO DE TLATLAYA, ESTADO DE MEXICO.

En el pueblo de TLACOCUSPAN, municipio de Tlatlaya, Estado de México, siendo las once horas del día veintiocho del mes de junio de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos la mayoría de los vecinos, se procedió a levantar la presente acta, para solicitar del DEPARTAMENTO AGRARIO, el reconocimiento de la posesión de los terrenos comunales que desde tiempo inmemorial vienen ocupando los vecinos y como quiera que por circunstancias que se desconocen, este pueblo no tiene títulos de propiedad de las citadas tierras, pero con las pruebas que podemos aportar y el testimonio de los pueblos colindantes con nuestras tierras comunales, se justifica que tenemos derecho a que se nos confirme la extensión de tierra que desde hace centenares de años, tiene en posesión esta comunidad y por consiguiente, de conformidad con lo que establece el artículo 315 del Código Agrario vigente, es indispensable iniciar el procedimiento legal para lograr la resolución de este asunto y, consiguientemente, conviene se designen DOS REPRESENTANTES COMUNALES, uno propietario y otro suplente, que, con la ayuda

y el apoyo del vecindario, se encarguen de promover en el Departamento Agrario, la resolución del expediente que con esta acta se instaure para que sean confirmados los bienes comunales de este pueblo, por el C. Presidente de la República, previo el levantamiento topográfico y demás diligencias ordenadas por el Departamento Agrario. Acto seguido, de acuerdo con el deseo general de los vecinos, se resolvió que para encargarse de los trámites de este asunto se nombra a los CC. EUFEMIO NESTOR como representante comunal propietario y MARCELO FLORES, como representante comunal suplente; acordándose enviar esta acta firmada por todos los jefes de familia de este pueblo, al Departamento Agrario, a fin de que se haga justicia y se reconozcan los bienes comunales que posee este pueblo desde tiempo inmemorial. No habiendo más asunto de qué tratar, se levanta este documento para constancia y se remite al Departamento Agrario.—Damos fe.

México, D.F., a 12 de noviembre de 1953.—86 firmas y huellas.

La C. Lic. Carmen Laura López Almaraz, Directora de Amparos, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria: CERTIFICA: que la presente copia concuerda fielmente con el documento que obra en el expediente respectivo; y se expide en 4 fojas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 18 de octubre de 1988.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de octubre de 1988).

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de Nov. de 1988 | No. 90

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACTA de designación de representantes comunales del pueblo de Tlacocustpan, municipio de Tlatlaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3992, 3901, 3988, 3993, 4254, 4255, 4246, 4265, 3906, 4237, 4238, 4226, 3985, 3174, 4213, 4204, 4216, 4305, 4313, 4316, 4200, 4190, 4196, y 4217.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4245, 4240, 4242, 4244, 4302, 4317, 4241, 4375, 4376, 4377, 4384, 4220, y 4400.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA TERESA LARIOS ANGELES

BOLANOS RESENDIZ EMILIO, en el expediente 1089/88, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3992.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1486/88, el señor MAURO GARCIA VEGA, promovió por su propio derecho, diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "La Casa", del pueblo de Santiago Occipaco, municipio de Naucalpan, Estado de México, actualmente marcado con el número 85 de la calzada San Mateo Nopala, colonia Santiago Occipaco, con una superficie de 5815.56 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 99.87 y 50.61 m con Tomás García Vega; al sur: 153.35 m con Román Blancas, Josefa Navarro y Leonor Vega; al este: en 49.28 y 24.08 m con Antonio Alonso Vega; y al oeste: en 63.78, 2 y 16.46 m con barranca, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3901.—11, 26 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 751/88-1.

PRIMERA SECRETARIA.

EGLANTINA VERONICA TORRES CORONA

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México en su acuerdo de fecha veintinueve de septiembre del año en curso dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por J. MARIANO FLORES TREJO, en la que se demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une. B) La pérdida de la patria potestad sobre los menores procreados en su matrimonio y demás consecuencias legales. C) Los gastos y costas, daños y perjuicios que se originen por la tramitación de este juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de octubre de 1988.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3988.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 471/88.

PRIMERA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

AMBROCIO HERNANDEZ MONROY y MARCELINA CUEVAS GOMEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 28, manzana 43 de la colonia Loma Bonita en Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 27; al sur: 20.00 m con lote 29; al oriente: 16.05 m con calle Marrano Abasofo; y al poniente: 9.90 m con lote 8, con una superficie de 198.00 m². Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, fijándose además en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los primer día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delfa Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3993.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1273/1988 ROSA MARIA CAREAGA MENDOZA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: un terreno y casucha construida de adobe sobre el mismo terreno, techos de teja, pisos de tierra, ubicado en la población de San Lucas Tunco, Metepec, México, oriente: 16.00 m lindando con llano pastal del pueblo; poniente: 16.00 m con José Vicente; norte: 21.00 m con Tomás Francisco; sur: 21.00 m con llano pastal, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 4254.—1o., 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GILBERTO GONZALEZ MARTINEZ bajo el expediente número 539/88, promueve diligencias de información de dominio para acreditar posesión y propiedad con requisitos de ley, respecto de terreno rústico ubicado en paraje "Agua Bendita", del municipio de Coatepec Harinas, México, que mide; al norte: 382.00 m con Raúl González, Juan Esquivel y Reveriano Téllez; al sur: 338.00 m con Gregorio Flores y Miguel Nova; al oriente: 300.00 m con Arnulfo Ortiz; al poniente: 293.00 m con Guillermo Tapia Socorro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 25 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 4255.—1o., 7 y 10 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

Que en el expediente número 386/988, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. JORGE E. CALAPIZ CISNEROS Apod. de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de FERNANDO JALILI LIRA, ABUNDIO CASTELAN SANCHEZ, GUILLERMINA MONTES DE CASTELAN, MANUEL CASTELAN SANCHEZ, MA. DEL CARMEN ROMERO DE CASTELAN ANTONIO CASTELAN SANCHEZ Y VIRGINIA PALACIOS DE CASTELAN.

El ciudadano juez de los autos señaló las diez horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con cuatro construcciones dentro del propio terreno, siendo las siguientes: Un rastro con sus accesorios propios para su funcionamiento, tres naves con varias corraletas para ganado porcino, bovino, vacuno y caprino con sus respectivos comederos y abrevaderos, una bodega con un cuartucho de vigilancia, ubicado en la Ex hacienda de Santa Teresa, en Tulancingo, Hidalgo y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; norte: 101.86 m con ejido El Paraíso; sur: 72.27 m con camino de Santa Teresa; oriente: 120.15 m con curva hacia el suroeste con rancho Santa Teresa; poniente: 134.83 m con Antonio Castelán Sánchez. Con superficie de 11.099.91 m2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de doscientos dieciséis millones ciento treinta y cuatro mil quinientos cincuenta pesos. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 25 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4246—1o., 7 y 10 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. No. 438/88, GUADALUPE DE LA CRUZ DE JESUS, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en por el tiempo y condiciones de ley, ha poseído un inmueble que se encuentra ubicado junto a la carretera Amomulco-San Mateo Atarascillo-Lerma, que mide y linda: al norte: veinticinco metros con el señor Luis Santos Juárez; sur: veinticinco metros con carretera del Departamento del Distrito Federal; oriente: veinte metros con carretera del Distrito Federal; y al poniente: veinte metros con Simón Alejandro González, con una superficie total aproximada de quinientos metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a veintiséis de septiembre de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4265.—1o., 7 y 10 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1172/88.

HERMILO BOJORGES ROMERO promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno urbano denominado "Acatitla", ubicado en el pueblo de Santa María, perteneciente al municipio de Chiconcuac, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 36.00 m con Domitila Bojorges; sur: 24.12 m con Antonio Pérez; otro sur: 11.38 m con Indalecio Bojorges; oriente: 12.50 m con calle; poniente: 10.83 m con calle; con una superficie aproximada de 408.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 3506.—11, 26 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 1113/85-2, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por ANDREWS PAPER & CHEMICAL CC., INC., en contra de DIAZOLID MEXICANA, S.A., se han señalado las trece horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de la empresa denominada "DIAZOLID MEXICANA", S.A., con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, misma que se encuentra ubicada en la calle de Atenco número cinco, colonia La Perla, Naucalpan de Juárez, México, la cual cuenta con los datos registrales que obran en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, y son los siguientes: Sección Comercio, Libro 111, Volumen 737, fojas 140, de la partida número 95. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (setenta y nueve millones ochocientos setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos, puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Y se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

4237.—1o., 7 y 10 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. número: 315/88, el señor JUAN VAZQUEZ SEGUNDO y RAYMUNDA SEGUNDO LIBRADO promovieron diligencias de información de dominio del predio ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 67.87 m con camino vecinal; al sur: 68.07 m con Menecio Domingo; al oriente: 63.69 m con Mateo Segundo; al poniente: 64.55 m con Eulogio Domingo.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número 314/88, el señor FELIPE URBINA CIRILO promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la colonia Adolfo López Mateos de la población de Santa María del Llano de este municipio de Ixtlahuaca, México, denominado "Pozo de Agua Caliente", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18 m con Rosario Eligio; al sur: 50.50 m con el pozo; al oriente: 109.00 m con carretera estatal; al poniente: 97.00 m con Santos Urbina Cruz.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 313/88 el señor FELIPE URBINA CIRILO promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza de la población de Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26 m con Genaro Valdez; al sur: 31 m con Apolinar Lorenzo; al oriente: 40.50 m con Rosenda García; al poniente: 42.50 m con Genaro Valdez. Además otro predio ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza del poblado de Santa María del Llano de este municipio de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: al norte: 23 m con camino vecinal; al sur: 25.50 m con Apolinar Lorenzo; al oriente: 30.00 m con Antonio Isidro; al poniente: 36.50 m con Genaro Valdez.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 312/88, el señor FELIPE URBINA CIRILO promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza de la población de Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en una línea 6.60 m con calle principal, en otra 8.10 m con Felipe Urbina Cirilo; al sur: 16.90 m con Agustín Reséndiz; al oriente: 12.50 m con Paula Reséndiz; al poniente: en una línea 7.90 m con Margarito Gil, en otra 8.10 m con Felipe Urbina Cirilo.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 311/88, la señora MARIA DE LA LUZ REYES SUAREZ promovió información de dominio respecto de un inmueble denominado "Juando" del barrio de Tula del poblado de Santiago Yeche, municipio de Jocotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 73.66 m con Miguel Antonio; al sur: 75.30 m con Armando Reyes; al oriente: 94.26 m con Apolinar Antonio; al poniente: 100.24 m con Apolinar Antonio.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 316/88, el señor ARTURO VELASCO TENORIO promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Llano municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con María Luisa Martínez Hernández; al sur: 17.85 m con camino vecinal; al oriente: 10.00 m con Severiano Urbina Cruz; al poniente: 11.20 m con carretera.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número 317/88, el señor FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ y la señora JULIA CRUZ LEON promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Trojes" del poblado de San José Boqui, del municipio de Jocotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con Venancio Monroy; al sur: 22.00 m con Melquiades Castro; al oriente: 102.70 m con Venancio Monroy; al poniente: 102.70 m con Paz Celedonio. Otro predio ubicado en el paraje denominado "Choñe" del poblado de San José Boqui municipio de Jocotitlán, al norte: 55.00 m con Eulogio Cruz Dávila; al noroeste: 23.40 m con Simón "N"; al sur: 42.30 m con Simón "N"; al poniente: 41.40 m con María Dávila Celedonio; al noreste: 37.90 m con Gregorio Castro Celedonio; al oriente: 70.00 m con carretera.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en el periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca y en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 310/88, el señor TRINIDAD DOMINGUEZ SANCHEZ promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, sin denominación, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.52 m con calle sin nombre; al sur: 26.64 m con Pedro Huitrón Iglesias; al oriente: 37.92 m linda con Samuel Domínguez Sánchez; al poniente: 41.52 m con calle sin nombre.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 232/88.

En el Juzgado Segundo de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 232/88, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE RAFAEL BERNARDINO RAMIREZ ZARCO, denunciado por la señora TOMASA LOPEZ RAMIREZ, en su carácter de sobrina del de cujus, quien falleció en su domicilio que se encuentra ubicado en la calle de Fray Pedro de Gante número 314, en Texcoco, Estado de México, el día 29 de diciembre de 1984. Lo que se comunica para que las personas que se crean con mejor derecho o igual derecho, pasen a este juzgado a deducirlo, dentro del término de cuarenta días contados del siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de circulación en el último domicilio del autor de la presente sucesión es decir, en la ciudad de Texcoco, Estado de México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4226.—31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 735/88

DEM: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ABEL NARES ARIAS le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 10, manzana 62, del fraccionamiento Colonia José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 9, al sur: 21.50 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con calle y al poniente 10.00 m con lote 41 y con superficie de 215.00 m². Haciendo de su conocimiento que deben presentarse en el término de treinta días contados a partir del siguiente, al en que surta sus efectos la última publicación fijese una copia de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta del juzgado, si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México a 13 de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4213.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA ELADIA VAZQUEZ DE RODRIGUEZ

AMELIA DIAZ DE SANDOVAL, en el expediente número 1971/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación de la fracción de terreno de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.25 m con vendedor; al sur: 10.25 m con vendedor; al oriente: 10.00 m con propiedad particular de Apolonio León; al poniente: 10.00 m con calle once, con una superficie total de 102.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3985.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

GUILLERMO EMBRIZ RAMIREZ bajo el expediente número 471/88, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno rústico, ubicado en el Barrio de Teotla en el paraje de "San Diego" de éste Distrito Judicial de Tenancingo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.50 m con camino de terracería, al sur: 10.60 m con Tomás Ramírez Vilchis, al oriente: 96.09 m con Ricardo Embriz López, al poniente: 57.31 m con Isabel Embriz Ramírez. Dando una superficie aproximada de: 2,894.60 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4174.—26 Oct. 13, y 24 Nov.

Expediente Núm. 734/88

Segunda Secretaria

JOSE RAMON Y LUIS AVELINO BORBOLLA GALGUERA

ELIUD NARES ARIAS les demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 11 de la manzana 62 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al norte: 21.50 m con lote 10, al sur: 21.50 m con lote 12, al oriente: 10.00 m con calle 17, al poniente: 10.00 m con lote 44, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse el presente juicio dentro del término de treinta días por sí o por apoderado, apercibidos que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta de este H.—Juzgado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4213.—28 Oct. 10, y 22 Nov

Expediente Número: 736/88

Segunda Secretaria

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MIREYA, MONICA Y ALICIA NARES ARIAS les demandan en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 12 de la manzana 62 del fraccionamiento o Colonia Gral José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al norte: 21.50 m con lote 11, al sur: 21.50 m con calle, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 39, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados apartir del siguiente en que cause efectos la última publicación de este, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado.—Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Mtz.—Rúbrica.

4213.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL ISMAEL VEGA SANCHEZ

MARIA ROSA RAMONA ESQUIVIAS DE GAMA Y JUAN GAMA ESQUIVIAS en el expediente número 1679/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21, manzana "T", de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle Galeana; al poniente: 10.00 m con lote 9; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4204.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

ANTONIO ARGUINONIZ CASTILLO

MA. ISABEL MONTERRUBIO DE CORTEZ, en el expediente marcado con el número 1353/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 17 "A", manzana 16, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 18; al sur: 18.00 m con lote 17; al oriente: 7.00 m con lote 20; al poniente: 7.00 m con calle 16, con una superficie total de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINONIZ CASTILLO

MARIA LOPEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1359/88, relati, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 41, manzana 75, colonia Agua Azul, grupo C, super 23, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al

norte: 16.80 m con lote 42; al sur: 16.80 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Lago Hurón; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie total de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

SUC. INTESTAM. DE CESAR HAHN CARDENAS,
LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO,
ALEJANDRO, O'HO Y MA. DE LOURDES, TODOS
DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE

TOMAS RODRIGUEZ SORIANO, en el expediente número 1200/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 118, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 26; al sur: 20.75 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 12, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINONIZ CASTILLO

INES TORRES ZAMUDIO, OLIVA GONZALEZ TORRES y LAURA GONZALEZ TORRES, en el expediente número 1358/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 25 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.70 m con lote 21; al sur: 16.65 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 24; al poniente: 8.00 m con calle 16; con una superficie de 133.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

JOSEFINA GONZALEZ MORENO y JOSE GONZALEZ MORENO, en el expediente número 1350/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 25 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 20; con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

SALVADOR GONZALEZ MORENO en el expediente número 1352/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 8 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 17; al sur: 18.00 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con calle 18; al poniente: 7.00 m con lote 18; con una superficie de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ GARCIA y NORMA ANGELICA MARTINEZ GARCIA, en el expediente número 1354/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 25, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 26; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 21; con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

ALVARO POSADAS MARTINEZ, en el expediente número 1356/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 16, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.87 m con lote 10; al sur: 17.82 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con lote 19; al poniente: 7.00 m con calle 16; con una superficie de 124.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

EDUARDO BARBA FONSECA y ESTHER GONZALEZ MORENO, en el expediente marcado con el número 1351/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 21, manzana 25, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 22; al sur: 16.82 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con lote 25; al poniente: 8.00 m con calle 16; con una superficie total de 134.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ

ALVARO POSADAS MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1357/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 21, 22, manzana 25, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 14.00 m con calle 17; al poniente: 14.00 m con lote 18 y 19, con una superficie total de 280.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.
4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 516/988, MAYOLO CASTANEDA VALLEJO por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo No. 7 en la población de Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.24 m con Hermilo Castañeda Vallejo; al sur: 18.24 m con Juan Lomas Castañeda; al oriente: 8.00 m con Pascual García; al poniente: 8.00 m con calle Constitución con una superficie total 151.72 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica. 4305.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

Que en el expediente 1177/88, el Sr. SERGIO RICARDO RUIZ GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio, para convertirse en propietario del inmueble ubicado en el número 219, interior de la calle licenciado Benito Juárez, del pueblo de San Mateo Oxtotitlán, de este municipio y distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.50 m con servidumbre de paso que da acceso a la calle de Benito Juárez; al sur: 13.50 m con Amado Rocha Ríos; al oriente: 10.00 m con Inocente Ruiz Robles y al poniente: 10.00 m con Raúl Ruiz González. Superficie 135.00 m².

Se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación para que quien se crea con derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4313.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 593/86, AURORA GALEANA SANDOVAL promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, que corresponde a este distrito y municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m linda con la calle de su ubicación o sea José Ma. Pino Suárez No. 65; al sur: igual medida que la anterior y linda con Teodoro Pérez; al oriente: 90.00 m con Lucía Galeana Sandoval; y al poniente: igual medida que la anterior y linda con Esperanza Jiménez de Alemán; teniendo una superficie aproximada de 1,080 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4316.—7, 10 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1171/88.

LOURDES BONNAFUX RAMIREZ

FRANCISCO ARIEL ZENTENO MANZANO promueve en su contra juicio de divorcio necesario y otras prestaciones a que se refiere, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de su última publicación para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en Toluca, México, dado el 25 de octubre de este año (1988). Así como para su publicación en otro periódico de mayor circulación.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4203.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 850/88.

SEGUNDA SECRETARIA

SR. JOSE ANGEL NARANJO GUTIERREZ

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por BLANCA PEREZ DUARTE PEÑA ZAMBRANO, en la que se demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial que les une; b).—La disolución de la sociedad conyugal existente; c).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 4190.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 542/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

DEM. CAROLINA ALARCON DE CERECEDO

GUILLERMO CERECEDO ALARCON le demanda la usucapion del lote de terreno número 22, manzana 80 grupo "C" super 23 de la colonia Agua Azul en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 16.70 m con lote 21; al sur: en 16.70 m con lote 23; al oriente: en 9.00 m con lote 47; y al poniente: en 9.60 m con calle 62. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4196.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO ARGUINZONIZ

ANDRES HERNANDEZ ISLAS, en el expediente marcado con el número 1355-88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 19, manzana 25, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 16; con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marceño Luna Rangel.—Rúbrica. 4217.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 109/507/88 PEDRO ESPINOZA NOYOLA promueve inscripción administrativa de inmueble ubicado en 16 de Septiembre 42 en Xatlalaco Distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda; norte: 9.80 m con Suc. de Santos Florentino; 6.00 y 13.15 m con Genaro Mejía Alvarado; sur: 30.15 m con calle Morelos; oriente: 8.50 m con Av. 16 de Septiembre; 3.00 y 9.70 m con Genaro Mejía Alvarado; poniente: 16.10 m con Leopoldo Yáñez. Superficie: 292.62 m2.

La C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4245.—1o., 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 1195/87, OCTAVIANO MARTINEZ VILLAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 113 en la colonia El Calvario, de Sta. Ma. Atarascuillo, municipio de Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Aldama; al sur: 8.10 m con Porfirio Gutiérrez G.; al oriente: 11.40 m con J. Guadalupe Martínez Lavanderos; al poniente: 12.25 m con Rutilo Martínez Villar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 889/87, JUAN ROJAS VALENCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c paraje denominado "Las Ciénegas", barrio de Gpe. Atenco, mide y linda: norte: 60.00 m con Andrés Santos; sur: 60.00 m con Juan Chávez; oriente: 30.00 m con zanja y camino; poniente: 30.00 m con zanja y camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 4240. 1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 772/88, MARTIN GUADALUPE SILVA VAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo del pueblo de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 44.15 m con Isaura Linares; sur: 9.94 y 33.66 m con Iglesia de San Pedro Cholula; oriente: 12.40 m con Av. Miguel Hidalgo; poniente: 6.79 m con Iglesia y 7.05 m con Isaura Linares; superficie aproximada de: 576.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 777/88, AMADA FRANCISCA CELINA VAZQUEZ CAMPOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos del pueblo de San Juan Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 24.80 m con el río de Ocoyoacac; sur: 24.80 m con Agustín Vázquez Campos y Benigno Vázquez G.; oriente: 27.00 m con Domingo Vázquez Campos; poniente: 27.00 m con Av. Morelos; superficie de: 669.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 775/88, FELIPE FLORES SALAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros de la Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 11.96 m con Felipa Neri; sur: 11.96 m con calle Matamoros; oriente: 26.00 m con Gilberto Gutiérrez; poniente: 24.15 m con Magdalena Nabor; superficie de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 4240. 1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 758/88, ISAIAS AYALA LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de la Col. Lic. Benito Juárez, del municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: norte: 29.30 m con Serafín Chirinos Recillas; sur: 14.45 y 15.20 m con Alfonso Martínez; oriente: 92.50 m con Ricardo González Cabrera y otro; poniente: 71.70 m con Angel García Montesinos y 21.00 m con Alfonso Martínez Gutiérrez; superficie aproximada de: 2,410.185 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 766/88, JESUS QUEZADA CERON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre s/n., en el barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 10.00 m con Alfredo Cortés; oriente: 24.50 m con Juan Quiñones; poniente: 24.65 m con Juan Cortés; superficie aproximada: 245.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 765/88, JUSTINO ACOSTA JIMENLZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre del barrio de Sta. María, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: norte: 11.50 m con Virginia Martínez; sur: 20.60 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: 37.40 m con Leopoldo Armando Acevedo Merino; poniente: 20.00 m, 12.80 y 7.00 m con el desagüe; superficie aproximada de: 619.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 770/88, HILARIO FLORES MAGDALENO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario, barrio Sta. María, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Eva González; al sur: 20.00 m con Matilde de Balbuena; al oriente: 10.00 m con derechos de vía del FF.CC.; al poniente: 10.00 m con calle Leona Vicario; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 763/88, CARLOS PORCAYO TELLEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador de Francisco I. Madero s/n., barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: norte: 73.85 m con Brígido Porcayo; sur: 73.85 m con Amador Sara; oriente: 16.54 m con Celsa Porcayo ahora Gregorio Porcayo; poniente: 16.54 m con continuación de la calle Pco. I. Madero, superficie aproximada de: 1,221.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 771/88, EUSTACIO PACHECO BECERRIL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 400, barrio San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: al norte: 28.80 m con Rigoberto Salinas; al sur: 28.80 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 40.00 m con Fermín Pacheco González; al poniente: 40.00 m con calle 5 de mayo; superficie aproximada de: 1,152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 779/88, FIDEL VALENCIA COYOTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 35, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 65.00 m con Josefa Santos Vda. de Valencia; sur: 65.00 m con Margarito Sanabria; oriente: 8.50 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 8.50 m con Zanja y Felipe Valencia; superficie aproximada: 552.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 773/88, DARIO FLORES FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 300, barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: al norte: 32.40 m con zanja; al sur: 24.40 m con calle Aldama; al oriente: 79.80 m con calle Independencia; al poniente: 53.30 m con Antonio Ramírez y dos líneas más de: 8.00 y 26.50 m con Ana María Flores; superficie aproximada de: 1,890.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 774/88, ERASTO ESCUTIA RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Potrero número 627, barrio San Lucas, municipio de San Mateo A., mide y linda: norte: 95.50 m con Cecilia Escutia R.; sur: 107.50 m con Juan Muñoz; oriente: 11.75 m con Guillermina Escutia; poniente: 11.83 m con Benjamín Muñoz; superficie aproximada de: 1,196.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 669/88, ESTHER ARREOLA VDA. DE PERDOMO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Rivapalacio número 36, d/c., en el barrio de San Isidro en el municipio de San Mateo A., mide y linda: norte: 16.50 m con avenida Palacio; sur: 16.50 m con Crescencio González; oriente: 54.50 m con Bruno Sánchez; poniente: 54.50 m con Juan Ramírez Jiménez; superficie de: 899.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 819/88, NOEMI ESPINOZA GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacarandas s/n., Loma de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 30.15 m con Albina Espinoza González; sur: 30.15 m con Pedro Vega González; oriente: 34.00 m con Ignacio Pérez Ramírez; poniente: 34.00 m con Guadalupe Esquivel; No. de reconocimiento: 43985/15337; superficie de: - - - 1,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 820/88, PEDRO VEGA GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacarandas s/n., Loma de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 30.15 m con Noemí Espinoza González; sur: 30.15 m con Carlos Maldonado Vega; oriente: 19.75 m con Miriam Jiménez Ramírez; poniente: 19.75 m con Guadalupe Esquivel; No. de reconocimiento: 43994/15335; superficie de: 595.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 815/88, LUIS CARRILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 43.70 m con el río que viene del monte; sur: 17.30 m con terrenos del señor Eliseo Mejía; oriente: 137.70 m con terrenos del señor Sixto Pérez; poniente: 137.70 m con Sixto Maya; No. de reconocimiento: 15348/43990; superficie de: 4,199.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 817/88, FE ILLESCAS ESCALANTE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacarandas s/n., Loma de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 30.15 m con Ezequiel Arista; sur: 30.15 m con Ignacio Pérez Ramírez; oriente: 68.00 m con Francisco Antonio; poniente: 68.00 m con Albina Espinoza González; No. de reconocimiento: 43982/15340; superficie de: 2,050.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 816/88, IGNACIO PEREZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacarandas s/n., Loma de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 30.15 m con Fe Illescas Escalante; sur: 30.15 m con Miriam Jiménez Ramírez; oriente: 34.00 m con Francisco Antonio; poniente: 34.00 m con Noemí Espinoza González; No. de reconocimiento: 43984/15341; superficie de: 1,025.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 818/88, ALBINA ESPINOZA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacaranda, Xonacatlán, México (Loma de Xonacatlán), municipio de Xonacatlán, mide y linda: al norte: 30.15 m con Ezequiel Arista; al sur: 30.15 m con Nohemí Espinoza González; al oriente: 68.00 m con Feyllescas Escalante; al poniente: 68.00 m con Guadalupe Esquivel; superficie: 2,050.20 m².
No. de Reconocimiento: 43981/15338.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 810/88, MARCIAL ANTONIO SANCHEZ MIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez s/n., Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 32.50 m c/ Apofinar Lago; sur: 32.50 m c/ Ernestina González; oriente: 16.50 m c/ calle Benito Juárez; poniente: 16.50 m c/ José González; con una superficie aproximada de: 536.25 m².

No. de Reconocimiento: 43993/15336.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240 lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 811/88, JUANA SIMONA UVALDA GARCIA COLLIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Mimbres, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: al norte: 17.72 m c/ Filiberto Zamora E.; al sur: 35.50 m c/ Pedro Enriquez; al oriente: 21.00 m c/ Ma. del Carmen Albarrán M.; al poniente: 9.00 + 14.00 + 6.33 m c/ Luis Paredes y un carril particular; con una superficie aproximada de: 431.00 m².

No. de Reconocimiento: 43987/15345.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 812/88, REYNALDO NOE CASTAÑO DOLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio llamado La Palma, Sta. Ma. Tetitla, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 80.20 m c/ Edisiderio Cervantes; sur: 90.00 m c/ José Severino Crispín; oriente: 30.36 m c/ zanja grande; poniente: 29.19 m c/ camino vecinal; con una superficie aproximada de: 2,533.42 m².

No. de Reconocimiento: 43991/15344.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 813/88, PEDRO HIDALGO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alamo No. 28, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 75.73 m c/ Sabina Crispín Vda. de Hidalgo; sur: 58.73 m c/ Guillermina Hidalgo; oriente: 13.00 m c/ calle Alamo; poniente: 13.00 m c/ zanja medianera; con una superficie aproximada de: 1,109.00 m².

No. de Reconocimiento: 43992/15347.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—lo., 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 455/988, CARLOS LOPEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 19.00 m con Ventura Sánchez; sur: 65.00 m con camino vecinal; oriente: 147.00 m con camino vecinal; poniente: 142.00 m con brecha de cables de alta tensión; superficie aproximada de: 5,572.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 459/988, P. JESUS URIBE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros No. 14, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 11.60 m con Rodolfo Uribe García; sur: 5.20 y 8.00 m con calle Matamoros y Victor Contreras; oriente: 21.55 m con Ma. de Jesús García Navarrete; poniente: 9.00, 9.20 y 7.70 m con Victor Contreras y Lázaro Macías; superficie aproximada de: 234.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 458/988, RODOLFO URIBE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 15.35 m con Saturnino Ocaña; sur: 6.60 y 10.70 m con P. Jesús Uribe García; oriente: 17.30 m con Lázaro Macías; poniente: 13.00 m con Ma. de Jesús García Navarrete; superficie aproximada de: 233.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 457/988, J. TRINIDAD FLORES NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Garita" cuartel cuarto, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Luis Montiel y hermanos; sur: 18.00 m con carretera a San Juan de los Jarros; oriente: 30.00 m con Germán Pastor; poniente: 30.00 m con Francisco Colín Aguirre; superficie aproximada de: 540.00 m², construcción: 15.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 454/988, MARIO PEÑA MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tomás García s/n., municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Faustino Rivas; sur: 18.00 m con Josefina Martínez; oriente: 10.00 m con calle Tomás García; poniente: 10.00 m con Reveriano Martínez; superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 461/988, MA. TERESA MONTIEL ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Bocto en el municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 80.00 m con Juan Marcelino; sur: 90.00 m con Gregorio López García; oriente: 10.70 m con señor González; poniente: 8.00 m con carretera Acambay-Bocto; superficie: 748.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 456/988, ALICIA MORENO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 33, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 28.84 m con Arturo Ibarra; sur: 19.00 y 7.50 m con Trinidad Uribe y Prudencio Sánchez; oriente: 26.06 m con río San Juan; poniente: 8.20 y 14.04 m con calle Aldama; superficie aproximada de: 682.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp., ODILON CABRERA URBANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: dos líneas: una de 45.50 m y la otra de 35.90 m con Telésforo Domínguez; sur: dos líneas: una de 65.00 m y la otra de 31.40 m con propiedad de Lucio Mejía Carranza y la segunda con un canal de agua y propiedad de Telésforo Domínguez; oriente: tres líneas: una de 62.95 m con Lucio Mejía, la segunda de 43.60 m con José García y la última de 26.30 m con Telésforo Domínguez; poniente: 98.10 m con propiedades de los señores: Antonia Pedregal y Roberto Rubio Martínez; superficie aproximada de: 10,265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 25 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4244.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp., ODILON CABRERA URBANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 73.12 m colinda con Josafat López y un río; sur: en dos líneas: una de 15.00 m y colinda con Carlos López y la otra de 71.50 m colinda con camino rural; oriente: dos líneas: una de 18.50 m colinda con Socorro Domínguez y la otra de 19.00 m colinda con Carlos López; poniente: 75.00 m colinda con Otilio Santana; superficie aproximada de: 4,489.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 25 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
4244.—10., 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11493/88, CANDELARIA MONDRAGON VDA. DE DELGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 38.00 m con calle Pensador Mexicano; sur: 38.00 m con Juan Velázquez Bastida; oriente: 97.50 m con Amador Antolín; poniente: 97.50 m con Crisóforo Delgado Mondragón; superficie aproximada de: 3,765.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10. de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4302.—7, 10 y 15 Nov.

Exp. 11495/88, CRISOFORO DELGADO MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas de 27.27 m con Crisóforo Delgado Mondragón y 36.37 m con calle Pensador Mexicano; sur: 62.50 m con Agustín y Martín Velázquez Bastida; oriente: 97.50 m con Candelaria Mondragón Vda. de Delgado; poniente: en dos líneas de 27.27 m con Crisóforo Delgado y 52.73 m con Silvano Bernal; superficie aproximada de: 4,537.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10. de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4302.—7, 10 y 15 Nov.

Exp. 11494/88, MIGUEL ANGEL DELGADO SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas de 19.20 m y 15.60 m con Macario Velázquez Bastida; sur: 4.70 m con avenida Tejalpa; oriente: en dos líneas de 30.00 m y 4.50 m con Francisco Leocadio Pérez; poniente: 30.00 m con Macario Velázquez Bastida; superficie aproximada de: 468.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10. de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Delgado.—Rúbrica.
4302.—7, 10 y 15 Nov.

Exp. 11488/88, ALFONSO VILCHIS ESTRADA promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la calle Carlos Castillo 202, Col. Hípico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m con privada sin nombre; al sur: 16.00 m con Victoria Vilchis Estrada; al oriente: 7.50 m con Luis Chávez Martínez; y al poniente: 7.50 m con calle Carlos Castillo; superficie total 120.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1988.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4317.—7, 10 y 15 Nov.

Exp. 11489/88, OSVALDO VON ESTERNENFELS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Av. Sta. Ma. s/n., en San Pedro Totoltepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 30.00 m con Marcelina Sánchez y Juvenal Salinas; al sur: 30.00 con servidumbre de paso que da a la Av. Sta. Ma. y Mercedes Miranda del otro lado; al oriente: 15.00 m con Rafael Mtz.; y al poniente: 15.00 m con Alejandra Carmona Martínez; superficie total 450.00 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1988.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4317.—7, 10 y 15 Nov.

Exp. 11487/88, VICTORIA VILCHIS ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Carlos Castillo 200, colonia Hípico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m Alfonso Vilchis Estrada; al sur: 16.00 m con Ma. Elena Mancilla Angeles; al oriente: 4.56 m con Manuel Zepeda antes, actualmente Luis Chávez Martínez; y al poniente: 4.56 m con la calle Carlos Castillo; superficie total 69.00 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4317.—7, 10 y 15 Nov.

Exp. 9887/88, YOLANDA AMPARO GONZALEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa de un inmueble llamado "La Joya", ubicado en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 36.30 m con Eustolia Carrasco; al sur: 36.30 m con vesana; al oriente: 96.00 m con Manuel García; al poniente 96.00 m con Elvira García; superficie: 3,484.00 metros.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de julio de 1988.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4317.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 943/88, Arq. FEDERICO GARCIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 70.00 m con María Vara; sur: 70.00 m con Elsa Ledesma de García; oriente: 15.00 m con Salvador Sánchez Collín; poniente: 15.00 m con carretera federal Ixtapan-Tonatico; superficie aproximada: 1,074.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4241.—10, 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 11696/88, OLIVA JAIMES VDA. DE LUNA Y OTROS promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fco. I. Madero No. 15 San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con Dolores Pichardo de Jaime; sur: 16.00 m con Andador Francisco I. Madero; oriente: 7.65 m con Dolores Pichardo de Jaime; poniente: 7.65 m con la calle de Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4375.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 10384/88, LORENZA RICO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 98.00 m con Antonio Vilchis Bernal; sur: 164.00 m con Juan Fabila González; oriente: 220.00 m con Martín González Jaimes; poniente: 187.00 m con Guillermo Sánchez y Antonio Vilchis Bernal.

Superficie aproximada: 16,658.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4376.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 4349/85, PEDRO GONZALEZ ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.25 m con Pedro Pote Rómulo; sur: 13.70 m con privada Magdalena; oriente: 43.25 m con Justino Pote Rómulo; poniente: 40.60 m con Fortunata Pote Rómulo.

Superficie aproximada: 585.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4377.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 11522/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corrales s/n Las Marinas, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 46.20 m con secundaria; sur: 46.20 m con cancha deportiva; oriente: 40.00 m con andador; poniente: 40.00 m con calle Corrales.

Superficie aproximada de: 1,848.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4384.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 11523/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Castillo s/n Col. Hípico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.80 m con Luis Ortega; sur: 33.80 m con Mario Garfias y Hélfego Díaz; oriente: 18.82 m con Guadalupe; poniente: 18.82 m con calle Carlos Castillo.

Superficie aproximada de: 636.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4384.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 11520/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Izcalli Cuauhtémoc III, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 55.40 m con fraccionadora; sur: 19.50 m con calle y 39.50 m con fraccionadora; oriente: 54.00 m y 3.10 m con fraccionadora; poniente: 67.10 m con fraccionadora.

Superficie aproximada de: 3,610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4384.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 11524/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. del Aire, Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.09 m con Concepción Espinoza Martínez; sur: 31.55 m con calle del Aire; oriente: 68.75 m con Ma. de los Angeles Salinas; poniente: 37.45 m con camino y 49.55 m con Martín Salinas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4384.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 11518/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Infonavit San Francisco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.10 m con calle Zotoluca; sur: 24.40 m y 75.75 m con calle s/o; oriente: 105.20 m con calle Zotoluca; poniente: 84.20 m con calle sin nombre.

superficie aproximada de: 5,041.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10. de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4384.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 11519/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c infonavit San Francisco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m, 26.10 y 25.20 m con Hacienda Palenque; sur: 85.75 y 29.45 m con Av. Gobernadores y Andador sin nombre; oriente: 34.10 m con andador sin nombre; poniente: 35.80 m con Av. de Los Gobernadores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10. de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4384.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 11521/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Izcalli Cuauhtémoc 5a. Sec., municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 59.00 m con calle manzana; sur: 50.00 m con cancha deportiva; oriente: 55.00 m con calle Mango; poniente: 55.00 m con Andador sin nombre.

Superficie aproximada de: 2,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10. de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4384.—10, 15 y 18 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 958/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c San José Los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.00 m colinda con señor Rogelio Cruz Estrada; sur: 30.00 m colinda con campo deportivo; oriente: 20.00 m colinda con señor Fernando López Ramírez; poniente: 20.00 m colinda con señor Benjamín Cruz Andrade.

Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de noviembre 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4384.—10, 15 y 18 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TEXCOCO, MEX.

El licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "4698", ante mí, el catorce de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, se radicó la sucesión testamentaria de la señora IRENE MENDOZA PINEDA. El señor JOSE RIOS PINEDA, reconoció la validez del testamento, aceptó la institución y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular inventario.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces, de 7 en 7 días.—Lic. F. Alfredo Beltrán Santana, Notario Público No. 14.—Rúbrica.

4220.—31 Oct. y 10 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 29

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 7380 de fecha 24 de junio de 1985, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora RAQUEL CALERO ELORDUY VIUDA DE DEL TORO, que otorgaron sus albaceas mancomunados LUIS y RAQUEL, ambos de apellidos DEL TORO CALERO. Comparecieron los herederos manifestando su conformidad con dicha radicación y los albaceas se obligaron a formular los inventarios correspondientes.

Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., a 27 de octubre de 1988.

A t e n t a m e n t e :

El Notario Veintinueve del Dto. de Tlalnepantla

Lic. Juan José Aguilera G.—Rúbrica.

Nota: Para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO.

4400.—10 y 21 Nov.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses	\$ 18,000.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 300.00
Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.
 Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a \$ 50,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional.
 Balances y estados financieros a \$ 50,000.00
 La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 50,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.